

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORIA JURIDICA DE EMPRESAS

PERFIL DEL TITULADO

El máster se propone con un marcado carácter de especialización avanzada en la Asesoría Jurídica de Empresas. El título propuesto pretende que los futuros profesionales del derecho adquieran una formación avanzada e intensa que les permita comprender y aplicar soluciones a los problemas de naturaleza jurídica que surgen tanto en el contexto empresarial español como en buena parte de las operaciones comerciales internacionales que estas empresas desarrollan. En otras palabras, la finalidad del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas es preparar a los alumnos para enfrentarse a los retos globales que afrontan las empresas, y facilitar el aprendizaje de los conocimientos necesarios para ocupar una posición de liderazgo en el análisis y resolución de sus problemas jurídicos.

La justificación del título de Máster en Asesoría Jurídica de Empresas se encuentra en la necesidad de que los profesionales de este sector profesional, por una parte, adquieran el conjunto de habilidades y competencias necesarias para el ejercicio de la profesión de asesor jurídico de empresas, así como las destrezas y conocimientos necesarios para el asesoramiento jurídico en un sector que, como es sabido, presenta una elevada trascendencia social y económica.

COMPETENCIAS

* **Competencias Básicas**

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos

especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

*** Competencias Generales**

CG1: Aplicar la formación avanzada teórico-práctica en materia de asesoramiento jurídico empresarial.

CG2: Comprender la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG3: Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG4: Ser capaz de gestionar, identificar, organizar y analizar información jurídica.

CG5: Capacidad para el trabajo en equipo

CG6: Capacidad para emitir juicios críticos sobre temas jurídicos.

CG7: Capacidad para realizar un asesoramiento jurídico interdisciplinar.

CG8: Capacidad para redactar escritos jurídicos

CG9: Adquisición de un comportamiento deontológico correcto.

CG10: Saber comunicar las conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

*** Competencias Específicas**

CE1: Capacidad para asesorar a la empresa en materia de contratación civil y mercantil.

CE2: Capacidad para asesorar a la empresa en materia laboral.

CE3: Capacidad para asesorar a la empresa en materia fiscal.

CE4: Capacidad para identificar problemas jurídico-empresariales en situaciones concretas y elaborar estrategias de solución

CE5: Capacidad para valorar la situación económica de la empresa a partir de sus documentos contables

CE6: Capacidad de negociación para resolver y/o evitar situaciones de conflicto jurídico.

CE7: Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos especializados en el contexto del Derecho de Sociedades.

CE8: Capacidad para asesorar a la empresa en materia de Derecho de Sociedades.

CE9: Capacidad para asesorar a la empresa en materia de Derecho penal económico.

CE10: Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de asesor jurídico de empresa.